

Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	1 de 4

Datos personales	
Nombre	JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
Partido o Movimiento	CENTRO DEMOCRATICO
Circunscripción	ANTIOQUIA
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	Juan.espinal@camara.gov.co

Informe de gestión

Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.

Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

Proyectos de Acto Legislativo:

- PL 084 de 2021 Cámara: "Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en lo relativo a la remuneración de los miembros del Congreso de la República".

Proyectos de Ley:

- PL 085 de 2021 Cámara- 281 de 2021 Senado: "Por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU Digital y se dictan otras disposiciones".
- PL 086 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se declara patrimonio cultural e inmaterial de la nación las exposiciones, ferias y festivales equinos y se dictan disposiciones para su fomento y promoción".
- PL 138 de 2021 Cámara: "Por medio de la cual se implementa la oralidad en el procedimiento previsto para el ejercicio de la acción de extinción de dominio y se dictan otras disposiciones".
- PL 161 de 2021 Senado: "Por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 210 años de fundación del municipio de Abejorral, Antioquia, rinde homenaje a su población y dicta otras disposiciones".
- 2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposiciones:

- Proposición de modificación del art 17 del PL 10 de 2020.
- Proposición de citación descentralizada en el municipio de Caucasia a al Ministro de Minas y Energía Diego Mesa Puyo o su delegado; al Director de la Agencia Nacional de Minería Juan Miguel Durán Prieto o su delegado, al Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales Rodrigo Suarez Castaño o su delegado, e invítese a la Directora de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Ana Ligia Mora, al Secretario de Minas de la Gobernación de Antioquia Jorge Alberto Jaramillo Pereira.
- Proposición de artículo nuevo al provecto de ley 158 de 2021.
- Proposición de adición al proyecto de ley 158 de 2021.



Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	2 de 4

- Proposición para crear la Comisión accidental para hacerle seguimiento a la construcción de la segunda etapa del aeropuerto José María Córdoba.
- Proposición de artículo nuevo al proyecto de ley de bancarización minera.
- Proyecto de ley para eliminar parágrafo de artículo del proyecto del café.
- 3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Debate de control político:

- Control político sobre regulación de precios de insumos agroquímicos, proyecciones de aumento, incentivos y subsidios que se entregan a la población campesina, mecanismos para disminución progresiva para los precios
- **4**. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Derecho de petición interpuesto por el estatuto anticorrupción, con el fin de obtener información de la labor legislativa y política. Respuesta dada el 31 de enero del presente año.

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

ABEJORRAL: Prosperidad Social: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante DPS para la construcción de la Unidad de Innovación Campesina y Agrícola de Abejorral.

LA UNIÓN: Prosperidad Social: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante DPS para la construcción de placa huella en la vereda San Juan.

PUEBLO RICO: INVIAS: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante INVIAS para la intervención de puntos críticos en las vías rurales del municipio.

EBEJICO: DPS: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante DPS para la construcción de placa huella en el corregimiento La Clara.

EL RETIRO: INVIAS: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante INVIAS para la construcción de 1 kilometro de vía rural y construcción de puentes vehiculares en el ingreso de la circunvalar occidental tramo 1.

VENECIA: PROSPERIDAD SOCIAL: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante DPS para la construcción de placa huella y con DPS y la Dian gestionamos



constitucionales.

Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE **CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A** LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	3 de 4

donación de kits de vestuario y calzado para 650 familias vulnerables del Municipio y tablets para centros educativos del municipio.

JERICÓ: INVIAS: Acompañamos la gestión de la administración municipal ante INVIAS para la construcción de la avenida circunvalar del municipio. 2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Unidad para las victimas: Acompañamos la solicitud de la comunidad del corregimiento Mesopotamia y gestionamos ante la Unidad para las victimas una jordana institucional en la cual se atendieron 1300 personas de 497 familias atendidas del corregimiento Mesopotamia y las veredas Minitas, Fatima, San Miguel Abajo y Combia, Yarumal, El Buey, El Silencio, Quebradona del municipio de Abejorral.

- 4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
 - 1. Miembro dirección nacional partido Centro democrático 2021-2022
- 5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N/A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

N/A

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

N/A

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

N/A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso



Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	4 de 4